



S. E. CASA DE MONEDA
Servicio de Moneda en Línea

F. 1

EXPEDIENTE N°: 30447
"TAMIZ VIRGEN 195"
CONCURSO DE PRECIOS N° 2606

FECHA: 30/07/19

HORA: 11.30 HS.

Renglón n°	R/C n°	Desc.	Cant.	Unidad
1)	365390	TAMIZ VIRGEN 195	10	PIEZAS

LOS OFERENTES DEBERÁN COMPLETAR Y REMITIR JUNTO CON SU OFERTA EL FORMULARIO QUE SURGE COMO PRODUCTO DEL DECRETO 202/2017 QUE SE ADJUNTA. EL MISMO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN (1) AÑO Y ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

-PARA GOZAR DE LA PREFERENCIA SOBRE BIENES DE ORIGEN NACIONAL ESTABLECIDA POR LA LEY DE COMPRE ARGENTINO, DEBERÁ ACOMPAÑAR EL FORMULARIO DE DDJJ DE CONTENIDO NACIONAL ADJUNTO (SEGÚN DETALLE EN CLÁUSULAS PARTICULARES)

SOBRE LA OFERTA: Los Oferentes deberán presentar su oferta en condición de venta CIP vía aérea (Incoterms 2010).

LOS OFERENTES: Podrán presentar su oferta en el Anexo n° III – Planilla de cotización, que forma parte integrante del presente pliego de bases y condiciones o replicando en formato similar.

PLAZOS DE ENTREGA: Inmediato en el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini (Ezeiza). Los plazos de entrega se entienden cumplidos en Aeropuerto de Buenos Aires.

FORMA DE PAGO: A 70 días de recibida la mercadería

** INTEGRAN EL PRESENTE PLIEGO: PEDIDO DE COTIZACIÓN, CLÁUSULAS GENERALES, CLÁUSULAS PARTICULARES, ANEXOS I AL IV Y DECLARACIÓN JURADA "DECRETO 202" **

F. 1
es